



006	<b>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ</b>		Código: MECTP	
			Versión: 02	
			Vigencia: 07/10/2022	
Institución	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY			
Responsables	COMITÉ DE CONTROL INTERNO			
Secretaria	Abg. Laritza Cardozo			
Fecha	02 de noviembre de 2022	Hora	08:00 a.m. 09:00 a.m.	

**REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum CCI.
2. Adhesión de la DINACOPA al plan piloto PAPEL CERO
3. Actualización del Portal Único de Gobierno y Portal de Dinacopa

**DESARROLLO**

1. Verificación del Quórum.

En cumplimiento de las funciones propias como Secretaria del Comité de Control Interno; la Abg. Laritza Cardozo, mediante invitación del 01 de noviembre de 2022 dirigida a los integrantes, programó sesión virtual ordinaria para el día 02 de noviembre del 2022, del Comité a través de la herramienta Google Meet, llevándose a cabo el día citado a las 08:00 am.

Inicialmente la Abg. Laritza Cardozo, confirmó la asistencia de los convocados, encontrando el quórum necesario para dar inicio a la reunión.

2. Adhesión de la DINACOPA al plan piloto PAPEL CERO

Dando la bienvenida a los presentes la Abg. Laritza Cardozo, Secretaria del Comité se refirió a la necesidad de que la Dinacopa se adhiera al plan piloto papel cero, en el marco de la Ley N° 6562/2020 DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL y



Decreto N° 4845/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6562/2020 DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL, siendo éste un trabajo que forma parte de la mejora continua en la entidad.

### 3. Actualización del Portal Único de Gobierno y Portal de Dinacopa

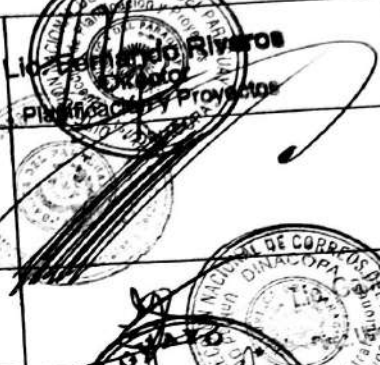





Durante la reunión virtual se estuvo cotejando las informaciones que contiene el Portal Único de Gobierno y del Portal de la DINACOPA, observándose, la falta de actualización de los mismos.

En este orden de cosas el Abg. Juan Fernández, solicito a las Direcciones de Servicios Especiales y a la Dirección de Operaciones realizar y remitir las informaciones a la Dirección de Tecnología a fin de regularizar dicha situación, teniendo en cuenta que la gestión de la actualización lo deben realizar la Dirección de Tecnología por ser nexos con el MITIC sin embargo se les debe dotar de informaciones reales y amigables teniendo en cuenta que el Portal único de Gobierno es el Portal del Estado Paraguay orientado al ciudadano. Se constituye como la ventanilla única de acceso a toda la información, servicios y trámites ofrecidos por las instituciones del Estado Paraguay en un solo punto de acceso.

A su vez el Sr. Ismael Morinigo Director de Operaciones manifiesta que remitirá a la Dirección de Tecnología con copia a Mecip las informaciones claras y precisas a fin de que se proceda a la actualización del Portal Único de Gobierno y el Portal de la Dinacopa (Dominio propio), brindando también su conformidad y predisposición el Abg. Christian Gamarra Dirección de Servicios Especiales y Corporativos y el Lic. Américo González Jefe de (Departamento Financiero que tiene contacto con el Cliente/Usuario), se comprometieron a completar el Anexo1 que había sido remitido desde la Coordinación Mecip, vía zimbra coreo institucional con lo cual se dio por finalizada la reunión virtual.



Se suscriben los temas tratados y contenidos en la presente acta,  
producto de esta reunión virtual del 02 de noviembre de 2022 siendo las  
09:00 Am hs.

Lic. Fernando Riveros	Director de Planificación y Proyectos	 
Abg. Christian Gamarra	Director de Servicios Especiales y Corporativos	
Lic. Gabriela Correa	Directora de UOC	
Abg. Laritza Cardozo	Coordinación MECIP	
Srta. Mireya Mora	Coordinación MECIP	
Sr. Ismael Morinigo	Dirección de Operaciones	
Lic. Juan Fernández	Dirección de Administración y Finanzas	